



"2023, Año de Francisco Villa el Revolucionario del Pueblo"

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
31 de enero de 2023

INFORME DE ACTIVIDADES

MEMORÁNDUM DE COMISIÓN: SHyFP/S'SAPAC/DAD"B"/022/2023

FECHA: 19 de enero de 2023.

PERIODO DE COMISIÓN: Del 23 al 24 de enero de 2023.

MOTIVO: Comisionado para llevar a cabo la inspección física al contrato de obra número 2163029-091 ejecutada por la Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica, obra denominada: Puente de 153 ml, Ubicado en el km 2+600, del Camino Nuevo Juan del Grijalva-Nuevo Sayula, en el Municipio de Ostucán, Chiapas; **atendiendo a la denuncia Número SAC/D-0843/2022, presentada por el Consejo Técnico Ciudadano Anticorrupción A.C.**

ACTIVIDADES: En cumplimiento al Memorándum de comisión en referencia, dicha comisión se realizó con el vehículo oficial Marca FORD RANGER, Tipo PICK-UP modelo 2020 con número de placas CY-0231-C, perteneciente a la Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica, con quien de manera conjunta con personal perteneciente a esa Dependencia se realizó el recorrido a la obra antes descrita, por lo que mediante el presente me permito informar lo siguiente:

Lunes 23 de enero de 2023:

Siendo las 7:00 horas, en compañía del C. Ing. Romeo Ruiz Oliva, Residente de obra en la Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica, nos trasladamos, al Municipio de Ostucán al lugar de la obra para realizar la verificación física a la misma ubicada en la localidad de Salomón González Blanco Municipio de Ostucán, Chiapas, correspondiente al contrato 2162029-091, realizando el recorrido a la obra para toma el reporte fotográfico y el estado actual en que se encuentra la obra, por lo que se encontró que la pila No. 5 del puente fue colpsada por el siniestro ocurrido el día 15 de octubre de 2022, por lo que esta no se encuentra en su lugar, así también la losas de concreto hidráulico de los claros 4-5 y del 5-6 se encuentran aguas abajo como a 200 y 300 metros aproximadamente cada una, también se tomo la evidencia fotográfica del NAME (Nivel Aguas Máximas Extraordinarias), como se muestra en reporte fotográfico correspondiente, concluyendo la verificación programada en este día a las 17:30 horas, posteriormente inicie el traslado hacia la cabecera municipal de Ostucán Chiapas, en donde pernocte esa noche, para continuar con el recorrido programado al día siguiente.



SECRETARÍA
DE LA HONESTIDAD
Y FUNCIÓN PÚBLICA
GOBIERNO DE CHIAPAS

Subsecretaría de Auditoría Pública para la
Administración Centralizada
Dirección de Auditoría en Dependencias "B"
Contraloría de Auditoría Pública en los Sectores
Carretero e Hidráulico

"2023, Año de Francisco Villa el Revolucionario del Pueblo"

Martes 24 de enero de 2023:

Continuando con el recorrido Siendo las 9:00 horas, en compañía del C. Romeo Ruiz Oliva, Residente de obra en la Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica, nos trasladamos, a la Presidencia Municipal de Ostucán, Chiapas; para platicar con el Director de obras Públicas el cual no se encontraba, por lo que nos trasladamos al lugar de la obra para preguntar a alguna persona del lugar si podían manifestar algo en relación al siniestro del puente, llegando a la obra encontramos a una persona leñando el cual no quiso dar su nombre, y comentó que el siniestro del 15 de octubre de 2022, aconteció a las 4:30 o 5:00 de la mañanapor lo que cuando llegaron al lugar de los hechos el puente ya había colapsado, posteriormente regresamos a la presidencia municipal para entrevistarnos con el Director de Obras Públicas el cual aún no había llegado, por lo que a las 14:30 horas iniciamos el traslado hacia la ciudad de Tuxtla Gutiérrez

Al término de la verificación, se levantó cédula de inspección de campo asentando en ella los resultados obtenidos al respecto, así como el correspondiente reporte fotográfico.

Atentamente



Ing. Erik Esquinca García.
Auditor

Vo. Bo.



Lic. Adalberto Ruiz Aguilar
Director

Declaro bajo protesta de decir la verdad, que lo datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplican en caso contrario.